

La crítica la trató de “*obra maestra a la primera*” (**Semanario Pintoresco Español**). Hartzenbusch, con una visión muy parcial, la califica de rica en acción, abundante en episodios, con grandes y variados caracteres, así como su brillante verso, castiza prosa y magnífico pensamiento.

Donoso Cortés, el 28 de julio de 1837, publica en el número 84 de “**El Porvenir**” un juicio crítico más ponderado; aún así:

“El poeta que sabe penetrar tan hondamente en los senos del corazón, que acelera o retrasa con la vibración de su canto sus mudables pulsaciones, el poeta que de tal modo subyuga los espíritus de la gloria.”

Señala el acierto a escoger el tema de una mujer regente coincidiendo con el momento histórico en que fue estrenado el drama. Quizá sea esa la causa de tal éxito, mezclado con el tratamiento que da al pueblo de muy leal, al lado de su legal rey y en contra de los soberbios:

Alfonso: *“¡Qué es ver un Rey en la cuna
deber toda su fortuna
a su pueblo!”*

(Acto I, escena I).

Por otro lado, han pasado dos siglos desde Tirso; ahora todo es más brillante, más rutilante. La acción comienza el día de San Juan en un gran campo abierto: el Campo de la Verdad. De los veintidós personajes individuales y los colectivos: pueblo, prelados, ricos-hombres, etc. pronto se nos hace la presentación y pintura de los más significativos:

D. Alfonso Martínez, Procurador, nos presenta a D. Diego López de Haro:

Alfonso: *“.....
En la muerte del Rey
juntó en Vizcaya su grey,
y contra Castilla vino;
mas en la función primera
nuestro prisionero fue;
y sin su tía, a mi fe
que cual rebelde muriera.
Desde entonces su lealtad
y su gratitud pregona;
que no ansiaba la corona,
sino...”*